



que versando sobre terreno & montes la pretension de  
 D. Teresa Chico de Guzman para el apeo y derlinoe  
 que se propone; y que todo lo que hace relacion a montes  
 se halla sugeto a una legislacion especial, se esta en el  
 caso de que el Ayuntamiento por su parte y en uso  
 de sus derechos se oponga legalmente a dicho apeo, se-  
 gun el articulo mil trescientos treinta y tres de la  
 ley de ensuiciamiento vigente, y la Municipalidad  
 acuerdo: conforme con el dictamen de la comision,  
 y que en el acto de notificarse haga la oposicion pro-  
 puesta a fin de que produzca los efectos consiguientes  
 Dientes

Se evacua un in-  
 forme pedido por  
 el Sr. Gobernador, se  
 bre unas fincas de  
 D. Juan P. Sastre.  
 Habiendome recogido por la Secretaria los datos de  
 que se hablo en acuerdo de veinte y cinco del actual  
 referentes al informe pedido por el Sr. Gobernador  
 civil de la Provincia, sobre las fincas que en la Diputacion  
 de Horealvilla salen a nombre de D. Juan Bautista  
 Sastre, aun cuando se sugetaron a los inventarios  
 de bienes nacionales; la Ciudad acuerdo: se evacue  
 el informe pedido, quedando copia de la comunicacion

